

La Unidad Académica de Medicina perteneciente a la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de Coordinación de Internado Médico de Pregrado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º; 2º; 4º; 6º, 7º; de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; NOM-033 SSA1-2023; así como los Convenios de colaboración entre la UAN y las instituciones de Salud.

CONVOCA

A los estudiantes del VIII octavo período escolar agosto – diciembre del ciclo 2024, aspirantes a realizar el internado para el ciclo 01 de enero a 31 de diciembre de 2025, para participar en la selección y asignación de plazas, bajo las siguientes:

BASES

1. Haber cursado, concluido y obtenido el total de créditos de los cuatro años.
2. Entregar historial académico DE CALIFICACIONES CON PROMEDIO. (departamento Escolar). Avance académico de 81.44 % **antes del curso de inducción.**
3. Entregar CARTA DE ASIGNACION (conforme a la firma en acto público)
4. Entregar CERTIFICADO MÉDICO emitido en el Consultorio Médico de la Unidad Académica, apoyado con exámenes de laboratorio general y toxicológico.
5. Constancia de evaluación Psicoeducativo.
6. Estar inscritos en la UAN (pago de inscripción)
7. Asistir al CURSO DE INDUCCIÓN organizado por la Coordinación de internado, con sede en auditorio de la Unidad Académica de Medicina, con fecha del 10 y 11 de diciembre y horario de acuerdo a carta programática.

RECEPCIÓN Y EXPEDIENTE DE INTERNADO DE PREGADO. (Antes de elección de plazas)

Requisitos de inscripción al Internado.

1. CURP actualizada.
2. Carta de asignación al internado
3. Carta de presentación. (Institución receptora en días hábiles)
4. Copia de pago de inscripción.



UNIDAD ACADÉMICA
MEDICINA
INTERNADO DE
PREGRADO

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

ATENTAMENTE

DR. ANTONIO EMIGDIO HERNANDEZ FILIPPINI

DIRECTOR



UNIDAD ACADÉMICA DE
MEDICINA COORDINADOR DE INTERNADO

DR. ADAN JESUS HERRERA ULLOA